USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

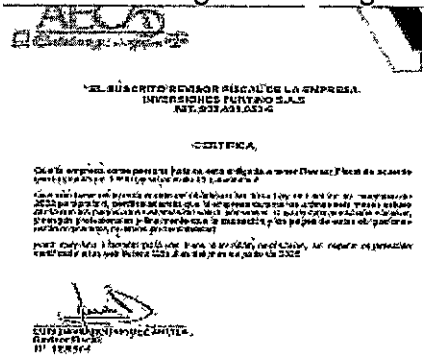
ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS Informe de Supervisión	PSI-SJM-FR-21 Estado Vigente Versión 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS _X__ CONTRATO DE SUMINISTROS _____

FECHA	04 de julio 2025
SECRETARÍA	SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS – SECRETARIA DE EDUCACIÒN
PERIODO EVALUADO	Abril - Mayo de 2025
CONTRATO №	2504230611
OBJETO	"SUMINISTRO DE DOTACION DE LEY, VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÒN CENTRAL MUNICIPAL INCLUYENDO CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, AGENTES DE TRANSITO Y SECRETARIA DE EDUCACIÒN LOTE No.3 y No.4".
CONTRATISTA	INVERSIONES FURTINO S.A.S. - JUAN CAMILO RESTREPO SOTO
INTERVENTOR(ES)	JULIETA PATIÑO RODAS (Administración Central) NATALIA VALENCIA LOPEZ (secretaria de Educación Municipal Sistema SGP).
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio sin superar el 15 de diciembre de 2025.
VALOR DEL CONTRATO	$177.223.200
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
REDUCCIONES	N/A
ADICIONES	N/A

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	**Realizar la entrega de los bonos, para dotación de vestido a los funcionarios de la entidad con este derecho, en los tiempos y condiciones establecidos dentro de las CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS del presente estudio previo, y demás documentos que lo determinen.**	Global	33.33%	Para dar cumplimiento a esta obligación el contratista reporta lo siguiente: Se imprimieron un total de 358 bonos, para ser entregados a los funcionarios de la administración Central Municipal y secretaría de Educación SGP, todos marcados con el nombre de cada funcionario, su respectivo documento de identidad, el valor a redimir, la vigencia para la redención del bono y los puntos o direcciones de los establecimientos donde estos podían ser redimidos, logo de la Alcaldía y sello en seco para seguridad como se muestra en la siguiente imagen.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

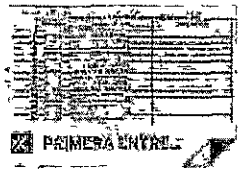
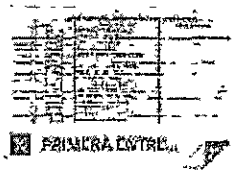
				
2	**Cumplir con las obligaciones en seguridad social de los empleados que tenga a cargo.**	Global	33.33%	Para dar cumplimiento a esta obligación el contratista reporta lo siguiente: Certificado de aportes parafiscales, firmado por el revisor fiscal como se anexa en la siguiente imagen. 
3	**Presentar la factura y los anexos que sean solicitados para realizar los respectivos pagos.**	Global	33.33%	Para cumplimiento a esta obligación la contratista reporta lo siguiente: Se genera factura con los bonos efectivamente redimidos en las tiendas físicas junto a la certificación bancaria.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

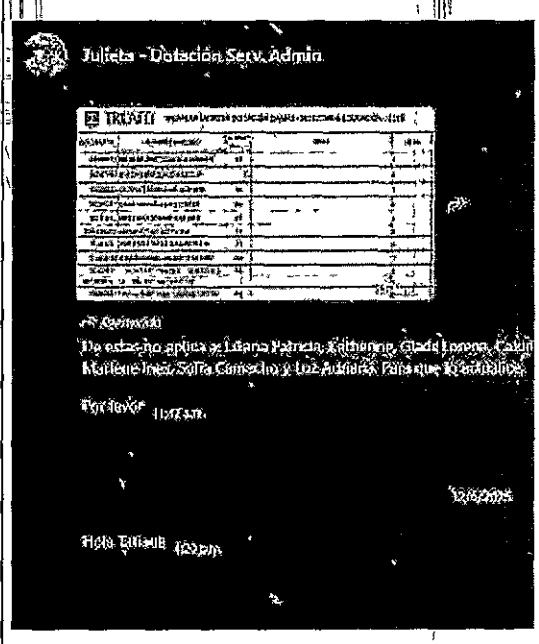
				DAVIVIENDA CERTIFICACION [redacted]
4	**Suministrar a la Alcaldía de Manizales, a través del supervisor, toda la información requerida y que sea solicitada para verificar la correcta y oportuna ejecución del contrato.**	Global	33.33%	Para dar cumplimiento a esta obligación el contratista reporta lo siguiente: Comunicación constante a través de correo electrónico, llamadas telefónicas y mensajes WhatsApp con las supervisoras. Julieta Patiño Rodas: Administración Central Natalia Valencia: Secretaría Educación LISTADO DOTACIÓN CALZADO Natalia Valencia López <[redacted]> Traducir al español Cordial Saludo, Julieta adjunto envío listado para dotación de Quedo atenta. NATALIA VALENCIA LÓPEZ Profesional Universitario Gestión Humana Secretaría de Educación - Alcaldía de Manizales

ALCALDÍA DE MANIZALES

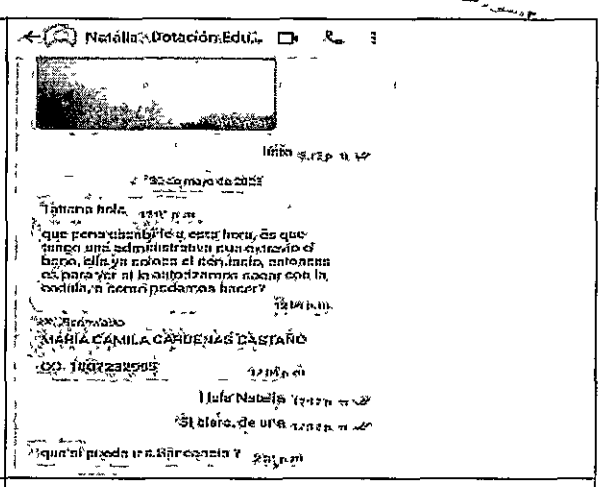
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Julieta Patiño Rodas <julieta.patino@manizales.gov.co> para vanessa@tradecomunicaciones.com Traducir al español Cordial saludo Tatiana , te envío listado para elaboración de bo Julieta Patiño Rodas Técnico Operativo Secretaría de Desarrollo Social [Mensaje recortado] Ver mensaje completo 2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail  PRIMERA ENTRE...  PRIMERA ENTRE... **DESCRIPCION** / **CANTIDAD** / **VALOR** / **SUBTOTAL** Bonos Primera dotación Caballeros y Damas año 2025 Secretaria de Educación: 95 damas — $168.700 — $ 16.026.500; 68 caballeros — $157.500 — $10.710.000; Valor Total Entregado — $ 26.736.500 **DESCRIPCION** / **CANTIDAD** / **VALOR** / **SUBTOTAL** Bonos Primera dotación Caballeros y Damas2025 Administración Central: 106 damas — $168.700 — $ 17.882.200; 72 caballeros — $157.500 — 11.340.000; Entregadas 178 Valor Total Entregado — $ 29.222.00 Adjunto al informe entregan los listados debidamente firmados por los funcionarios beneficiarios de entrega de dotación de vestido de labor de primer periodo 2025.
5	**Presentar los informes sobre la ejecución de contrato.**	Global	33.33%	Para cumplimiento a esta obligación el contratista reporta lo siguiente: Se presentaron los respectivos informes técnico y financiero (archivo Word y Excel)

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

6	**Responder frente a las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause daño o perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.**	Global	33.33%	Para dar cumplimiento a esta obligación el contratista reporta lo siguiente: No se han presentados actos u omisiones que afecten la correcta ejecución del contrato.
7	**Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.**	Global	33.33%	Para dar cumplimiento a esta obligación el contratista: acata las observaciones y recomendaciones de las supervisoras y fueron atendidas de manera oportuna y eficaz. Se siguen todas las recomendaciones dadas por las supervisoras en pro de la correcta ejecución del contrato. A través de los diferentes canales de contacto. 

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				
8	**Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.**	Global	33.33%	Para dar cumplimiento a esta obligación el contratista: asistió a reuniones convocadas por las supervisoras para revisar el progreso y cumplimiento del contrato. Se tuvieron varias reuniones presenciales en las oficinas de las supervisoras, para acordar las actividades a seguir para la correcta ejecución del contrato, dar claridad a los términos y condiciones de los bonos entregados a los funcionarios y las condiciones para estos ser redimidos.
9	**Presentarse para suscribir la respectiva acta de liquidación**	Global	33.33%	Para dar cumplimiento a esta obligación: se informa que, en este primer informe no se da acta de liquidación del contrato conforme a los procedimientos establecidos es decir aún no se concluyen las tres entregas.
10	**Las demás que se acuerden entre el supervisor y el contratista, que sean acordes con la naturaleza del contrato.**	Global	33.33%	Para el cumplimiento a esta obligación el contratista: Cumple con todas las obligaciones adicionales acordadas con las supervisoras, siempre que estuvieran alineadas con la naturaleza del contrato. **Resultados y Cumplimiento** El proceso de redención se completó satisfactoriamente en un 33.33%,

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				cumpliendo con todos los términos del contrato. todos los bonos fueron redimidos según lo acordado. La implementación de informes periódicos facilitó una supervisión efectiva y garantizó que el proceso se llevara a cabo de acuerdo con los requisitos establecidos.

El supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual de conformidad con lo pactado, asegurando que no han omitido información y la asignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: JULIETA PATIÑO R.
C.C. 30.316.486
SUPERVISION

FIRMA
NOMBRE: NATALIA VALENCIA L.
C.C. 24373126
SUPERVISOR

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES